

EL PLEITO DE LOS PUERTOS FRANCO

Una entrevista interesante

Por tratarse de una cuestión que tan interesada tiene a toda España, y muy especialmente a nuestra región, ofrecemos a nuestros lectores las manifestaciones hechas con este motivo en *Nuevo Mundo* por una de las figuras más salientes de Valladolid.

Dice el señor Royo Villanova

Desde que el Gobierno concedió a Cádiz el establecimiento de depósitos francos en su puerto, los barceloneses reanudaron sus gestiones para conseguir la misma prebenda para su puerto. Y decimos «reanudaron», porque hace muchos años que Barcelona ha expuesto a distintos gobiernos su natural pretensión.

El pleito planteado con este motivo en el Parlamento, y que quedó en pie al comenzar el período de vacaciones pascales, va a ponerse otra vez sobre el tapete. Las futuras sesiones de Cortes tienen como principal labor a realizar la discusión de este proyecto y de todos aquellos otros en que las distintas provincias españolas han concretado sus aspiraciones, sus anhelos, sus necesidades de vida e muerte. Porque la guerra europea, cuyo final está aún demasiado lejos, ha trastocado la vida económica de todas las naciones: de las beligerantes y de las neutrales.

Favorables al proyecto de zonas neutrales son las regiones del perímetro; contrarios a él se muestran las regiones del interior. Como principales paladines están los catalanes; como los más enérgicos detractores se manifiestan castellanos y aragoneses. El duelo va a comenzar: ¿quién vencerá a quién? ¿Triunfarán los partidarios del proyecto? ¿Serán derrotados por sus contrarios? ¿Surgirá la crisis a los hiszapagos de las espadas de catalanes, aragoneses y castellanos? He aquí las preguntas que se hace la opinión pública. La respuesta está próxima; pero mientras llega y a guisa de entretenimiento, allá va lo que piensa y siente en este punto el señor Royo Villanova, ilustre catedrático de Valladolid y senador por aquella provincia castellana, y que es, por añadidura, aragonés a macha martillo. De su personalidad política nada hemos de decir a los lectores, porque es de todos sobradamente conocida.

Castilla y Aragón

—En Castilla—comienza diciendo el Sr. Royo Villanova—no alarmó al principio tanto el proyecto como en Aragón. Castilla concreta sus temores a los intereses agrarios. La suspensión de la Asamblea de diputaciones ha exacerbado los ánimos justamente.

—¿Y sin embargo?...
—Sin embargo, la reforma es peligrosa y esa suspendida Asamblea sin hostilidad se proponía tomar garantías para su mejor y más detenido estudio.

—¿Qué se iba a tratar en esa Asamblea?

—Desde luego señalar una aspiración previa, y asegurarse de que el proyecto no perjudicaba a la agricultura y concretar las excepciones del trigo, los vinos y las harinas.

—¿Pero no estaban ya exceptuadas en el proyecto?

—Los trigos y los vinos sí, pero las harinas, aunque así lo ha dicho después el Sr. Dato, tal vez por una distracción, no figuraban exceptuadas en el proyecto.

—¿Cuál es la actitud de castellanos y aragoneses?

—La actitud en Aragón es de una mayor vehemencia, porque los intereses allí amenazados no tienen garantía alguna. La forma general del proyecto permite la implantación de industrias que amenazan seriamente a todas las industrias del interior, y muy señaladamente a las de Aragón y la Rioja.

—¿Qué opina usted de la polvareda levantada por el proyecto?

—Todo este movimiento de opinión es muy saludable y desde luego facilita la modificación del proyecto o su aplazamiento, si es que no pueden tranquilizarse todos los intereses amenazados. Así es de notar que ante la conocida actitud de los labradores castellanos, los catalanes ofrecieron, y por eso el proyecto lo consigna, las excepciones de los vinos y trigos.

—Acercas de eso ha publicado un folleto la Cámara de Comercio de Zaragoza.

—Sí, señor. Y con motivo de ese folleto, un periódico catalán.

—¿El *Diluvio*?

—El mismo. Pretende tranquilizar a los industriales del interior, reproduciendo el siguiente fragmento de un dictamen emitido en 1900 por la diputación provincial de Barcelona. Oiga usted:

«Como operaciones fabriles ó industriales, entiende la Comisión que ha de procederse también con parsi-

monia, sin olvidar que esto es lo accesorio, por más que pueda ser importante, y que en los mismos puertos francos del extranjero son poco numerosas las industrias establecidas. En este concepto, parece que han de ser limitadas las industrias que se permitan en la zona, para no perjudicar a las ya establecidas en el país, y tratando de favorecer principal y hasta exclusivamente aquellas industrias que ó no existen hoy en el país ó tienen por objeto, si es que existen, la producción de artículos sólo para el consumo interior, pero no para la exportación. Favoreciendo el establecimiento en la zona neutral de aquellas industrias que puedan elaborar productos destinados a la exportación, pero que actualmente no existen en España, ó, si existen, no trabajan para la exportación, ó sólo lo hacen en pequeña escala, se logrará el doble resultado de fomentar ésta y el propio tiempo el de que no se haga competencia a las industrias ya existentes.»

Terminada la lectura, el señor Royo Villanova, dice:

—Este párrafo demuestra claramente que las pretensiones de Cataluña han aumentado considerablemente en los últimos catorce años; pero demuestra además, por tanto, que está justificada la alarma de los industriales del interior.

—¿Cuál es su criterio personal sobre el proyecto?

—Creo sinceramente que el proyecto se ha presentado herido de inoportunidad.

—¿Por qué?

—Porque el país no está preparado para resolver el problema, ó mejor dicho, para aceptar la reforma. Es notorio que si Francia, cuya superioridad económica sobre nosotros es de todo punto innegable, tiene planteado el problema hace quince años y no se ha atrevido a resolverlo, sería temerario lanzarnos nosotros a una precipitada reforma, cuya transcendencia económica no creo haya nadie capaz de concretar. Fíjese usted que, en resumen, las zonas neutrales se reducen a que un país sea a la vez libre-cambista y proteccionista, y esa combinación es muy delicada y muy peligrosa.

Las aspiraciones de Cataluña

—Creo que es una generosa ilusión de los catalanes—sigue diciendo el Sr. Royo Villanova—suponer que con la zona neutral puede convertirse cualquiera de nuestros puertos en un Hamburgo español; porque se da el caso de que Hamburgo debe más su gran prosperidad a lo que tiene de alemán que a lo que tiene de puerto franco. Es lo mismo que si, interrumpidas por la guerra las visitas didácticas que a las universidades y laboratorios científicos alemanes hacían en tiempos normales los estudiantes y maestros de todo el mundo, pretendiéramos nosotros sustituir con nuestras universidades y nuestros laboratorios los centros similares del imperio germano.

—Sin embargo, dicen los catalanes que las circunstancias anormales creadas por la guerra son únicas para intentar el mejoramiento del comercio exterior de España.

—También parece un poco cándido pretender aprovechar la guerra europea para sustituir en su función comercial a los puertos francos del extranjero, porque aun siendo muy larga la duración del conflicto armado, mientras se aprueba el proyecto, se aplicasen sus preceptos y se constituyesen las zonas francas, vendría la paz, y los grandes puertos que hoy se hallan paralizados recobrarían rápidamente su pujanza, esfumando nuestras ilusiones como al caer y romperse el cántaro, se trocaron en humo y desencantó los proyectos financieros de la lechera de la fábula.

—¿En qué han consistido las conferencias del Ateneo de Zaragoza celebradas el pasado domingo?

—Precisamente, en corroboración de lo que acabo de decirle, en la conferencia que leyó en el Ateneo de Zaragoza el profesor Sr. Jiménez Soler, que por cierto ha vivido más de veintidós años en Barcelona, sostenía la tesis razonable de lo que conviene a Barcelona para desarrollar el movimiento de su puerto, es que prospere las industrias del interior, que la población rural aumente y que se enriquezca el pueblo español, cliente forzoso, por la protección arancelaria, de toda la industria catalana. ¿No sería, en efecto, mejor para todos ver los puertos españoles abarrotados de mercancías procedentes de la industria del interior, que verlos nutridos, violentamente, por el artificio aduanero de la zona neutral?

—¿Y qué más decía el señor Jiménez Soler?

Las zonas neutrales y la población de los campos

—Ese mismo profesor aragonés—continúa diciendo el ilustre senador por Valladolid—planteaba el problema de la zona neutral en su relación con la cuestión agraria y con la des-

población de los campos, haciendo resaltar que mientras los gobiernos y los parlamentos se han preocupado principalmente en estos últimos años, de la colonización interior como medio de evitar la emigración y contener el éxodo rural, que es una de las causas que con más dolorosa eficacia producen el empobrecimiento nacional, la idea de crear puertos francos atrayendo hacia las costas a la población obrera, constituye un peligro positivo para la vida de los campos.

—¿De manera?...
—Que por todas estas razones se demuestra la necesidad de estudiar el problema serio y detenidamente, y es injusto calificar de enemigos de Cataluña a los que combaten un proyecto que no son sólo los catalanes quienes lo piden.

—¿Cree usted, pues, que sería muy peligroso alterar de cualquier modo el régimen aduanero?

—Dado nuestro *statu quo* arancelario, cualquier alteración que se pretenda establecer en el régimen aduanero constituye una verdadera agresión para los intereses amenazados de que se les prive de aquella protección bajo cuyo amparo pueden vivir. Y si vemos capitales de provincias importantes que promueven ruidosas manifestaciones de protesta porque les trasladan dos compañías de infantería ó les disminuyen de cualquier modo su guarnición, y que protestan por considerar ésta como un elemento de vida y desarrollo de los intereses locales, ¿cómo hemos de extrañarnos de que defiendan arduosamente aquellos otros elementos positivos de riqueza que, amenazados por el privilegio económico de las zonas neutrales, pueden desaparecer del territorio nacional, disminuyendo la riqueza y la vida económica de España?

—¿Usted, pues, afirma que las zonas neutrales no serían de positivo beneficio en España?

—Ya le cité a usted antes un ejemplo práctico; ahora le añadiré que hay cosas que no pueden traducirse al catalán ni al castellano.
—Y dado caso que la presión de los catalanes hiciera que el proyecto se aprobara, tal y como está presentado, ¿cuál sería la actitud de castellanos y aragoneses?

—La hipótesis de que el proyecto se apruebe, no puede admitirse. Usando un símil forense, le diré que esta reforma es demasiado seria para tomársela a beneficio de inventario, pero es demasiado grave para que invoquemos todos el beneficio de deliberar.

—¿Qué es lo malo que encuentran ustedes en el proyecto?

—Desde luego, que plantea las cosas con una vaguedad y con una amplitud tan alarmantes, que lo primero que ocurre reclamar es que las cosas se concreten y se especifiquen mucho.

—¿Cuál es su criterio en ese punto de vista?

El ilustre ex ministro castellano, D. Santiago Alba, marcó una orientación al interpelar en el anterior período parlamentario al ministro de Hacienda, acerca del Arancel móvil del trigo, que para mí, y creo yo que para todos los representantes castellanos, es el *minimum* de prudencia que debemos exigir del Gobierno.

—Veamos.
—Decía el Sr. Alba que el régimen arancelario no puede dejarse a merced de una real orden ó de un acto del gobierno; y resulta que el proyecto de zonas neutrales, que es una alteración gravísima del régimen aduanero, se reduce a una autorización al Gobierno para que, previo un expediente que todos sabemos lo que significa, establezca zonas neutrales en los puertos que estime pertinente, sin poner límites a las primeras materias que se han de admitir, ni a las manipulaciones de que aquellas puedan ser objeto, ni a las industrias que se puedan implantar en esos puertos francos.

Los puertos francos y el Gobierno

—Creo, pues—dice el Sr. Royo—que en materia tan delicada nada debe dejarse a la discreción del Gobierno, porque es absurdo que para conceder unas toneladas de bronce, con destino a la construcción de una estatua, se precise el mandato de una ley, y en cambio se abandone al Gobierno la libertad de señalar el número, situación y alcances de las zonas francas, que tan gravemente pueden comprometer a la industria y a la agricultura del interior.

—¿Cree usted que el proyecto de zonas francas puede ser motivo de la caída del actual Gobierno conservador, aunque el partido no salga del Poder?

—No creo que este proyecto pueda dar tales resultados, puesto que no se trata de algo que el Gobierno haya hecho político, ni mucho menos lo haya declarado ligado a su propia existencia política. No es igual el caso al de las Mancomunidades, que hecho político por el Sr. Canalejas que al unirlo a la vida del Gobierno que

presidía, originó primero la oposición de Moret, más tarde la dimisión de don Eugenio Montero Ríos, y como consecuencia de esta dimisión, aunque a la larga, la caída del partido con el Gobierno que presidió el conde de Romanones. La actitud del Gobierno, demostrada al elegirse la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar acerca del proyecto, no permite abrigar esos temores.

—¿Cree usted que será breve la discusión?

—Desde luego puedo afirmarle que no. Y además, opino que no llegará a discutirse en esta etapa parlamentaria, bien porque la Comisión no llegue a un acuerdo para dar dictamen, y no haya ocasión por tanto para discutir, bien porque el Gobierno, ante la resistencia de un lado de los elementos castellanos, y de otro, por el empuje de los catalanes, se decida por un *statu quo*, y apace, como le decía al principio, la discusión indefinidamente. De este modo no habrá vencedores ni vencidos.

MIGUEL ESPAÑA

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital el propietario de *Usagre*, don Lucio Esteban Cámara.

—Ha llegado de Cabeza del Buey, el diputado provincial don Jnan del Campo.

—Ha sido destinado al regimiento de Castilla con el empleo de teniente coronel a que ha sido ascendido, don Juan Guillén Salgado, hermano del oficial primero de este Gobierno civil, don Gundemaro.

—En Peñalsordo se encuentra enferma la señora madre del médico de aquel pueblo, don Feliciano Sánchez.

CÉSAR

Por teléfono

Madrid, 26, 23'15

La «Gaceta»

La *Gaceta de Madrid* anuncia en su edición de hoy que el residente general de Francia en Marruecos ha dispuesto que en lo sucesivo, todas las personas que desembarquen en la zona francesa de acción en Marruecos, de países extranjeros, necesitan llevar pasaporte que esté visado por las autoridades consulares francesas.

El Monarca

El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy a los representantes de la prensa, les ha dado cuenta de que, rey D. Alfonso continúa sin novedad en el coto de Doñana.

Viajes próximos

Además ha manifestado también el jefe del Gobierno que el próximo día 29 estará el Monarca en Sevilla y el día 30 en Granada.

Tranquilidad

También ha dicho el jefe del Gobierno que las noticias que se reciben de Marruecos, acusan una tranquilidad completa en todo el territorio.

El estado de la Reina

El jefe del Gobierno ha manifestado que la reina doña Victoria se encuentra mejorada de la dolencia que le aqueja.

Una Interpelación

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que el lunes próximo explicará en el Senado el señor Navarroreverter la interpelación que tiene anunciada sobre el proyecto de bases navales.

Para ese día, ha dicho el Sr. Dato, habrán venido a Madrid todos los senadores que se encuentran actualmente en provincias y que tienen ya perdida la palabra para tratar en la alta Cámara del anuncio mencionado.

El estado de Echagüe

Esta tarde caldrá un rato a la calle el Sr. Echagüe y mañana asistirá al consejo de ministros que se celebrará en la Presidencia.

La Junta de Defensa nacional

Según ha manifestado a los periodistas, hoy no se reunirá la Junta de Defensa nacional.

La primera reunión que celebre será después de la aprobación del proyecto de bases navales, que según las impresiones transmitidas por el jefe del Gobierno será finalizada en breve.

Una mina de gas

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha dado cuenta de los trabajos que ha realizado el presidente del Instituto geológico acerca del yacimiento de gas descubierto recientemente en el pueblo de Galdanos.

En el informe emitido se dice que no se puede calcular la importancia del yacimiento por las emanaciones desprendidas.

En los primeros análisis y las primeras exploraciones hechas, se ha sorprendido una porción de gas industrial, cargado de metano, y a su importancia y calidad obedece la calidad del gas.

Esta tarde se intentará apagar la hoguera empleando el ácido carbónico.

Las autoridades evitan que se acerquen las personas al sitio donde se encuentra la hoguera, con objeto de evitar el peligro de posibles emanaciones y llamaradas súbitas que puedan emanar si hubiere algunas ramificaciones que tenga el yacimiento del gas.

De Melilla

El comandante general de Melilla ha telegrafado al Gobierno dándole cuenta de haber salido de dicha población, con dirección a Málaga, el general Fernández Llano.

El temporal

Se han recibido noticias oficiales de que el violento temporal que se ha desencadenado, ha abierto una enorme brecha en el dique de la Unión en Chafarinas, entre los muelles de Isabel II y el del Rey, que imposibilita totalmente el paso.

Una carta del señor marqués de la Frontera

El diputado a Cortes por Badajoz, señor marqués de la Frontera, con la adhesión de todos sus compañeros y representantes en Cortes por la provincia de Badajoz, ha dirigido al jefe del Gobierno, Sr. Dato, la siguiente carta:

«Excelentísimo Sr. D. Eduardo Dato, presidente del Consejo de ministros.

Mi querido y respetable jefe: Habiendo llegado a mis noticias por la prensa, que existen proyectos por parte del Gobierno de hallar una solución para el asunto de las zonas francas, mucho celebraría que en esta solución se buscara la manera de armonizar todos los intereses nacionales.»

Continúa la carta del diputado por Badajoz pidiendo que al buscar la fórmula de armonizar con los intereses de las regiones ligadas a este asunto, se mire por los intereses que afectan a la región de Extremadura.

Por tal motivo—sigue el señor marqués de la Frontera—ruego encarecidamente al Gobierno procure utilizar el medio de solución para resolver las aspiraciones nacionales de las regiones interesadas en los asuntos de las zonas francas, siendo lógico que presitemos el apoyo los que estamos obligados a defender otros intereses, que también deben ser esgravidos y respetados por consiguiente.

Los representantes extremeños

Los representantes en Cortes de Extremadura han visitado hoy al presidente del Consejo de ministros, señor Dato, con objeto de rogarle que al buscar la fórmula de desolución anunciada para el asunto de las zonas neutrales, se tengan en cuenta los intereses que afectan a Extremadura y se oiga su voz en las Cortes para resolver y armonizar los intereses de la región que representan.

Las Cortes

CONGRESO

La presidencia en la Cámara popular está ocupada por el Sr. González Besada.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra, Burgos, Collantes y Ugarte.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

El Sr. GONZALEZ BESADA dedica algunas frases de elogio al difunto señor Moliner, sobre cuya memoria pronuncia un discurso necrológico sentidísimo.

Continúa el Sr. González Besada; dice que el mejor homenaje dedicado al Sr. Moliner sería aprobar la ley de Sanatorio.

El Sr. SIMO, diputado por Valencia, da las gracias al presidente por las frases de elogio que dedica a la memoria del doctor Moliner, que tanto se interesó durante su vida por los desvalidos y por los estudiantes.

Los representantes de todas las minorías parlamentarias hacen uso de la palabra para adherirse a las manifestaciones hechas por el presidente de la Cámara y por el Sr. Simó.

El Sr. PORTELA formula un ruego sobre caminos al ministro de Fomento.

El Sr. UGARTE contesta a las palabras del Sr. Portela.

El Sr. LERROUX se dirige al ministro de Fomento, ocupándose de las subvenciones del Estado a la línea de ferrocarril de Barcelona a Oriente, y dice que es un asunto de extraordinario interés, en el cual se debe preocupar el Gobierno más de lo que lo hace.

Pide que a estos efectos se redacte un proyecto de ley por el ministro de Fomento, lamentándose del descuido en que determinados asuntos se encuentran.

El ministro de Fomento Sr. UGARTE, contesta diciendo que estudiará el asunto y que si es posible atenderá las indicaciones del Sr. Lerroux, con objeto de satisfacerle.

El Sr. LERROUX vuelve a hacer uso de la palabra para lamentarse de que el Gobierno no haya enviado a la

inauguración del canal de Panamá un barco de guerra; continúa su discurso exhortando al Gobierno para que mande a la inauguración del canal de Panamá un barco de guerra.

El Sr. UGARTE contesta manifestando que lamenta en nombre del Gobierno no poder enviar a la inauguración del canal de Panamá un barco de guerra, por las circunstancias especiales por que atraviesa Europa con la guerra actual.

Se entra a continuación en la discusión de los asuntos que figuran en la orden del día.

Se comienza el debate del proyecto de ley de reformas navales.

El Sr. SANTA CRUZ hace uso de la palabra, consumiendo el tercer turno en contra del proyecto de bases navales.

Se opondrá en su discurso a la totalidad del proyecto.

Dice que él no se opondrá, por su parte, a la reconstitución naval y militar, pero que también se debe cuidar de los centros docentes.

Continúa su discurso el Sr. Santa Cruz, oponiéndose a que mientras no se resuelvan otras primeras necesidades de otra calidad, no se debe atender a las reformas y reorganización de las bases navales y de las reformas militares.

El Sr. CASTROVIDO pronuncia un discurso a continuación, en contra del proyecto de reformas navales.

Dice que antes de atender a las reformas de bases navales y militares se debe cuidar de sanar las necesidades del país en lo que se refiere especialmente a la agricultura.

Añade que la aprobación del proyecto de bases navales será motivo a que se comente en la misma forma que se hizo con la célebre sesión patriótica, en la cual se votaron 200 millones y que tantas protestas ha originado.

Aboga porque se cubran las necesidades del país dentro de su estado actual.

Después se ocupa de los latifundios que hay en el territorio español, los cuales no están atendidos y labrados.

Pena me da de hablar del coto de Doñana, no porque en él se cace, añade, ni por los operarios agrícolas que pudieran hallar en él su sustento, si se dedicara a explotación de otra índole. (Rumores).

Hay que atender a la reconstrucción de España antes que a nada. (¡Muy bien en los republicanos!).

El Sr. Lerroux felicita al diputado conjuncionista.

El Sr. MIRO pide que se dé al debate del proyecto de escuadra mayor ampliación para discutirlo con toda la extensión necesaria.

Se suspende este debate.

Se aprueban algunos dictámenes sin importancia, se nombra orden del día para la sesión próxima y se levanta la de hoy a las ocho de la noche.

SENADO

Al abrirse la sesión en la alta Cámara, ocupa el asiento de la presidencia el Sr. Santos Guzmán.

En el banco del Gobierno ocupa asiento el ministro de Hacienda señor Bugallal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión última.

El señor vizconde de VALDEPINO se ocupa de la alarma que produce la falta de nitrato de sosa, quejándose además de la extraordinaria exportación de ganado caballar que se hace en España, pidiendo al Sr. Bugallal que haga el Gobierno cuanto esté de su parte para evitarla.

El Sr. BUGALLAL manifiesta que el Gobierno ha permitido la importación del nitrato de sosa porque cuenta con las garantías necesarias para evitar que este producto sea luego exportado desde nuestros puertos a ninguno de los países beligerantes.

Añade el ministro de Hacienda, que están ya dadas las órdenes para que queden cortadas en seguida las exportaciones de ganados que han venido verificándose durante los últimos días pasados.

Concluye manifestando que está ya terminada la reorganización de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en la cual tendrán puestos las distintas representaciones designadas oportunamente por los organismos de la agricultura, la industria y el comercio.

El Sr. MATESANZ hace uso de la palabra después, extendiéndose en consideraciones sobre el asunto del nitrato.

Formúlanse después varios ruegos sin importancia y se entra en la

Orden del día

El Sr. ALLENDESAZAR apoya una proposición de ley pidiendo que se autorice al Gobierno para que se concedan compensaciones por el pago de las aduanas de que se eximan a los productos manufacturados de la industria nacional.

El ministro de Hacienda, Sr. BUGALLAL, contesta al orador manifestando que el Gobierno admite desde

luego el espíritu de proposición de ley, la cual es aprobada, levantándose la sesión seguidamente.

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, serie F, Amortizable 5 por 100, etc.

Matadero municipal de Madrid

Reses sacrificadas en este establecimiento en el día de ayer, y precios á que se han cotizado: Vacas, 256, á 1'61 y 1'30 pesetas el kilo.

Comisión provincial

Anoche á las diez celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Agudo, asistiendo los vocales Sres. Vázquez, Lozano, Durán y Del Campo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Señalar los precios á que han de abonarse los suministros á las fuerzas del ejército en el mes actual.

Admitir la renuncia de su cargo al concejal de Segura de León, D. Diego Casquete.

Informar que procede confirmar el acuerdo del ayuntamiento de Sancti-Spiritu destituyendo de sus cargos á varios empleados municipales.

Desestimar por mayoría el recurso de D. Enrique López solicitando la incapacidad de varios concejales de Monesterio.

Devolver para dar vista á los interesados el expediente de las elecciones de concejales de Barcarrota.

Declarar por mayoría nula la proclamación de concejales hecha el día 8 de noviembre último por una Junta municipal ilegalmente constituida en Calzadilla de los Barros y declarar válida la elección últimamente verificada en dicho pueblo y pasar el tanto de culpa á los tribunales ordinarios, por los hechos que el recurrente denuncia en su escrito.

Declarar válidas las elecciones municipales de Valencia del Ventoso.

Nombrar médico vocal propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento, á don José Clavel, y suplente, á don Vicente Jurado.

Designar para diputados vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento, á don Ignacio Santos Redondo y don Miguel Durán, y suplentes, á don José Albarrán y don Juan Francisco Gragera.

Informar que procede revocar el acuerdo del ayuntamiento de Badajoz, concediendo gratificación á varios empleados municipales por confeccionar el padrón de cédulas personales.

Idem confirmar fallo del alcalde de Santa Marta sobre el pago de arbitrio de pesas y medidas por don Juan Díez y levantarle la multa impuesta.

La sesión terminó á las once y media.

Gobierno civil

Muerto por asfixia

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación dando cuenta de haber fallecido en Almorchón un mozo empleado del ferrocarril en aquella estación asfixiado por el tufo del brasero que había metido en la alcoba en que dormía.

Otros dos compañeros suyos, que dormían en la misma habitación, encontrándose en grave estado, no llegando á fallecer; gracias á otro empleado que llegó á la alcoba y advirtió lo que ocurría, se apresuró á abrir las ventanas para que saliera el gas carbónico de que se había cegado el aire de la habitación.

Nombramiento de alcaldes

Destituido en Herrera del Duque el alcalde conservador que hasta ahora vino presidiendo aquel Ayuntamiento, de Real orden ha sido nombrado para dicho cargo, el concejal liberal, don Eusebio Romero Carpio.

Para los repatriados

El alcalde de Zafra, Sr. Malfeito, escribió ayer una carta al Sr. Gobernador civil, dándole cuenta de que la señora condesa de la Corte, enviará 50 pesetas para la suscripción nacional á favor de los repatriados, habiéndole sido imposible á dicha señora hacer colecta alguna en el vecindario de aquel pueblo.

LOS EXPLORADORES

Una loma situada entre el arroyo Calamón y Fuente Caballero, fué el lugar elegido para la excursión del último domingo.

Antes de llegar al indicado sitio, hizo alto la tropa en la falda de uno de los montes próximos al arroyo de Calamón, y comenzó la labor de la tarde con explicación de moral escultista, con arreglo á lo que el hermoso Código del explorador preceptúa.

Después se hizo un bonito juego tomado de un libro del general inglés, sir Robert Baden-Powelle, en el cual los exploradores hacen ejercicio

convencientes á su desarrollo físico, al propio tiempo que educan la vista y el oído.

Terminado el juego, continuó su marcha la tropa, subiendo cerros y atravesando valles, hasta llegar á la loma de que hacemos mención. Allí se hizo alto, y con la natural alegría de la juventud salieron de las mochilas las meriendas, que devoraron los muchachos con gran apetito.

Terminada la merienda, continuaron los juegos de exploración hasta que llegó la hora del regreso, que se hizo con la alegría y el orden acostumbrados.

**

Y ya que de exploradores hablamos, no queremos dejar en el tintero un caso que, por la cultura y el buen nombre de nuestro pueblo, debe evitarse á todo trance, por lo que nos permitimos solicitar de las autoridades su cooperación para extirpar un mal que, á más de dejar el buen nombre de Badajoz en condiciones poco favorables, puede originar algún serio disgusto.

Nadie ignora que desde que los exploradores pacenses empezaron á organizarse comenzaron á molestarlos las turbas del arroyo, sin que hasta la

fecha se oya si alguna autoridad ha procurado evitar estos insultos. Esta negligencia de las autoridades ha dado margen para que la grosería aumente, hasta el extremo de llevarla á un sitio público, donde las personas bien educadas tuvieron que sufrir semejante impertinencia.

El sábado pasado se exhibía en López de Ayala una película en la que figuraban las tropas de exploradores valencianos en el acto solemne de la jura de bandera.

El público de las alturas, sin respeto al buen orden y á la moral, empezó á cantar la ya generalizada, aunque estúpida y grosera canción de exploradores, niños cochinos, etc., sin que las autoridades allí presentes se molestaran en evitar un escándalo digno sólo de un país de eunucos.

La institución de los exploradores es patriótica en sumo grado, protegida por el Gobierno y patrocinada por S. M.

Las altas autoridades civiles sabrán lo que deben hacer en este asunto, y nosotros confiamos en su rectitud e hidalguía para hacer desaparecer del culto pueblo de Badajoz esas manifestaciones de incultura, que le deshonra y envilece.

GORITO.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El parte oficial francés.—Barcos ingleses á pique.—Parte oficial austriaco.—Negociaciones internacionales.—Noticia oficial alemana. Manifestaciones de Maura.

Madrid, 27, 1'15

Parte oficial francés París.—El parte oficial francés que se ha recibido hoy á las tres de la tarde dice así:

Al frente del Iser, las tropas belgas han progresado sensiblemente, en la región de Perpiyich.

Los soldados alemanes han efectuado un avance contra nuestras trincheras al Este de Ipres, habiendo sido resistidos por nuestra artillería que les hizo atinadísimo fuego, logrando causarles trescientos muertos. Entre estos figura el comandante de la compañía que se inició en este avance, con propósito de que otras compañías se le hubieran agregado en el movimiento, pero éstas no pudieron salir de los puntos en que se hallaban acampadas porque nuestros cañones con certeros disparos lograron impedirlo.

Cerca de La Bassé Li-ben chiel enemigo ha pronunciado cinco ataques sucesivos contra las fuerzas inglesas, siendo violentamente rechazados en todos ellos y dejando numerosos muertos en el campo de la acción. Cogieron también sesenta prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Este ataque ha sido el paso inicial de una tentativa de ataques combinados para hacer una acometida por los flancos contra nuestro frente.

En Vethimna-La Bbasséy Aix-la-Niulle, el enemigo ha sido detenido en sus evoluciones por nuestra infantería.

En el resto de nuestro frente, entre Lis y el Oise sólo ha habido un duelo de artillería.

Al Oeste de Cracone, los alemanes han realizado dos ataques contra nuestras fuerzas, desplegando en la acometida extraordinaria violencia.

En el primero de estos dos ataques, el enemigo fué rechazado valientemente por los aliados, y en el segundo, aquí consiguió entrar en una trinchera, pero nuestras fuerzas en sus contraataques les causó gran derrota, logrando pronto recuperar el terreno ante perdido.

En esta lucha contra la trinchera ocupada por los alemanes, nuestras fuerzas han causado espantosos daños al enemigo.

En la Champagne, la artillería enemiga ha tenido hoy menos actividad, cuya circunstancia ha sido aprovechada por la nuestra, que consiguió desbaratarla en varios puntos.

En la Argona, Saint Ubert, se ha detenido con gran éxito un ataque del enemigo.

En la Alsacia, los germanos han usado con grande actividad sus lanzas bombas, no habiendo presentado sin embargo verdadero combate.

Barcos ingleses á pique

Amsterdan.—En el combate naval del mar del Norte, la escuadrilla alemana ha echado á pique un crucero y dos destroyers ingleses.

Esta noticia se ha sabido por el capitán de un barco pesquero que se encontraba en lugar próximo al en que se ha desarrollado aquél encuentro entre los dos enemigos navales.

Parte oficial austriaco

Roma.—Noticias que se reciben desde Viena, dan cuenta de que, según el parte oficial austriaco, las tropas rusas han sido derrotadas en el Nida, donde la artillería moscovita ha descargado intenso fuego contra los austriacos.

Los soldados del Zar han dejado en la acción numerosos prisioneros al enemigo.

En los Cárpatos también se ha librado una violenta batalla, en que salieron vencidos los rusos, sufriendo grandes pérdidas al ser rechazados por los austrohúngaros.

Los moscovitas dejaron 50 prisioneros al ejército de Francisco José.

Ocupación de una plaza húngara París.—La prensa de esta capital publica hoy un despacho recibido desde Petrogrado, según el cual el ejército del Zar ha ocupado la plaza húngara de Lipte.

Negociaciones internacionales París.—Un ministro de Rumania ha declarado que entre esta nación y Bulgaria, se mantienen negociaciones amistosas que van por el mejor camino y por virtud de las cuales, Rumania restituirá á Bulgaria la parte de territorio ocupado por ella en la segunda guerra balcánica.

El Gobierno rumano, se halla también en negociaciones con los gabinetes griego y serbio.

Noticia oficial alemana En la Embajada alemana de esta se ha recibido un despacho oficial de Berlín, dando cuenta de que en el último combate naval han sido echados á pique por las naves alemanas un crucero acorazado y dos torpederos ingleses.

Adolfo Torres en Barcelona Barcelona.—Hoy ha llegado á esta capital el periodista de Madrid Adolfo Torres, redactor corresponsal de Patria y Mundo Gráfico, que se ha batido en Velfold con la legión de extranjeros.

Interrogado por varios periodistas, ha declarado que á él le llevó á la guerra sobre todo la curiosidad y el propósito de batirse por los austriacos, pero que habiendo sido capturado el barco en que iba por los franceses, quedó bajo el poder de éstos, siendo entonces enviado á Velfold, donde tuvo que batirse hasta que un balazo vino á herirle en una pierna, con lo que fué retirado del campo de operaciones.

Adolfo de Torres, se propone ahora escribir y dar al público sus impresiones de la guerra.

Una manifestación de Maura Barcelona.—Un vocal de los jóvenes de la Defensa social, que había escrito al Sr. Maura, invitándole para que en el Congreso se ocupara de la crisis obrera, ha recibido una carta del ilustre hombre público en que le dice entre otras cosas:

«La razón de mi abstención no es indiferencia de mi espíritu, que al contrario de eso, está como siempre, bien atento á las realidades nacionales. Pero los problemas subsistentes en España son tratados con tal acritud que la voluntad más perezoza tiene que terminarse pronto. Es lamentable observar la dejadez que se mantiene ante el presente.»

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

ello las más expresivas gracias á las autoridades y maestros y al pueblo en general.

Al siguiente día dieron comienzo las santas misiones, las que se ven cada vez más concurridas de fieles. El reverendo padre Cándido Catalán dará conferencias sólo para caballeros en la iglesia de la Soledad, en los días 26, 27, 28, 29 y 30, las que prometen ser muy interesantes.

Para el día 31 del actual está anunciada la llegada á esta localidad del Excmo. éllmo. Sr. Obispo. Ya hablaremos con alguna más extensión de este acontecimiento en otra información.

CORRESPONSAL.

Hey 26-1-1915.

Instrucción pública

Primera enseñanza

Se han recibido en el Gobierno civil de esta provincia, los nuevos títulos administrativos de jefe y oficiales de la Sección administrativa de primera enseñanza, expedidos á favor de D. Antonio Chorot y Coca y D. Juan Macías Sánchez y D. José Murcia y Castro, respectivamente.

Defunción

En Villanueva de la Serena, donde servía, ha fallecido el 23 del actual la maestra propietaria de una de las escuelas nacionales de aquella localidad, doña Paula Díaz Cano.

Poseción

La ha tomado de la escuela nacional de Cabeza del Buey, para la que fué nombrada por el Rectorado interinamente, la maestra doña Luisa Morales Barrera.

Servicios que interesan

En breve se remitirán á la Dirección general de primera enseñanza, debidamente informadas, las instancias de los maestros que han reclamado contra la propiedad provisional del contra general de traslado.

Del escalafón

Con la debida regularidad se van aclarando los errores que se advierten en el Escalafón de maestros y maestras, dando cuenta oportuna á la Dirección general de primera enseñanza, según está ordenado.

TRIBUNALES

Juicios orales señalados para hoy en la Sección 1.ª

Juzgado, Llerena; delito, hurto; procesados, Francisco Chaves y otro; defensor, Sr. Fernández de la Puente; procurador, Sr. Paredes.

Juzgado, Castuera; delito, hurto; procesado, Manuel Tena Cáceres; defensor, Sr. Ambrona; procurador, señor Paredes.

Sección 2.ª—Juicio por jurados

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, tentativa de violación; procesado, Manuel Delgado Silva; defensor, Sr. García Gonzalo; procurador, señor Martínez.

Sección 3.ª—Juicios orales

Juzgado, Castuera; delito, lesiones; procesado, Eusebio Sama Benítez; defensor, Sr. Giménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Mérida; delito, infracción de la ley electoral; procesados, Baldomero Patón Grajera y otros; defensores, Sres. Rino y Lago; procuradores de las defensas, Sres. Maqueda y Durán; acusador privado, Sr. López Charón; procurador de la acusación, señor López Gutierrez.

Sanatorina

Véase anuncio 4.ª plana.

DESDE LAS TRINCHERAS

Un encuentro de Navidad entre alemanes é ingleses

Amsterdan.—Los periódicos de hoy publican largos relatos de las pacíficas relaciones entre alemanes é ingleses en los días de Navidad.

El más interesante de todos es un relato de un inglés que han publicado diferentes periódicos:

«El segundo día de Navidad salimos de nuestras trincheras á una señal dada.

Como entre los alemanes había algunos oficiales de alto rango, el encuentro fué esta vez más ceremonioso. Sin embargo, mientras nos dedicábamos á la triste labor de enterrar cadáveres hubo momentos de animada conversación. Los soldados alemanes parecían satisfechos; eran muchos amables, la mayoría tenían aspecto de aldeanos.

Uno solo se destacaba entre ellos ostentando en el pecho la cruz de hierro. Hablaba despacio, pero en un inglés irrecprochable.

Nos dijo que era catedrático de dialectos alemanes é ingleses de una Universidad alemana.

Su cabeza era de una perfección y belleza admirable.

Los alemanes repartían generosamente entre nosotros cigarrillos y cigarrillos y nosotros les obsequiamos también. Después se distrjeron los oficiales haciendo fotografías de un grupo de soldados de ambas nacionalidades y nos trajeron prueba para que las publicaran los periódicos ingleses.

Cuando hablamos llenado las fosas con la triste carga, asistieron los

ciales alemanes á la corta plegaria pronunciada por nuestro capellán.

El acto fué de los más emocionantes que he presenciado. Amigos y enemigos, confundidos por la emoción, miraban fijamente la seria y bondadosa figura del capellán que, con los brazos extendidos al cielo, parecía querer estrechar contra su pecho aquellos pobres y maltrechos cuerpos que yacían á sus pies.

Después nos saludamos formalmente y cada cual siguió su camino.

(Gaceta de Francfort.)

SEÑORAS

Gran rebaja, desde 1.º de Febrero, por fin de temporada, en abrigos, capas, faldas, blusas, restos, lanas, etc., etc.; algunos artículos á la cuarta parte de su valor, en LA GRANADINA, Plaza de la Constitución, 7.

JUICIOS POR FALTAS

Se han celebrado los siguientes: Contra Faustino Macedo, por daño, ocho pesetas cincuenta céntimos de multa, quince pesetas de indemnización y pago de costas.

Contra Eugenio García, por daño, diez pesetas de multa, diez de indemnización y costas.

Contra Domingo (a) «Praile», por daño, once pesetas venticuatro céntimos de multa, once venticinco de indemnización y costas.

De Sanidad

Multas

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 300 pesetas á un señor, vecino de Azuaga, por haber ocultado el mal rojo que padecía ganado lanar suyo, y otra de 50 pesetas también al Alcalde de dicho pueblo, por no haber adoptado las medidas que el caso anterior demandaba de su autoridad.

Ha sido ordenada una visita de inspección á los mataderos del distrito de Zafra, la cual se verificará oportunamente por el subdelegado de veterinaria de dicho distrito.

Sucesivamente, y en breve plazo, se continuarán estas inspecciones á los demás mataderos de la provincia, con objeto de comprobar si se está cumpliendo la Real orden de 21 de marzo pasado.

Visitas de inspección

Según comunican desde Los Santos ha sido mordida por un perro una niña de corta edad.

Aunque no se tiene certeza de que el can estuviera rabioso, los fundados motivos que hay para temer que lo esté, obligarán á que la niña sea sometida á los tratamientos antirrábicos.

¿Perro rabioso?

Según comunican desde Los Santos ha sido mordida por un perro una niña de corta edad.

Aunque no se tiene certeza de que el can estuviera rabioso, los fundados motivos que hay para temer que lo esté, obligarán á que la niña sea sometida á los tratamientos antirrábicos.

Para mediciones, planos, particiones, consultas de catastro, etc., etcétera, dirigirse al Perito agrícola don Juan Sánchez Roldán, calle Meléndez Valdés, 35, que hace estos trabajos en mejores condiciones económicas que ningún otro.

¡Propietarios!

Para mediciones, planos, particiones, consultas de catastro, etc., etcétera, dirigirse al Perito agrícola don Juan Sánchez Roldán, calle Meléndez Valdés, 35, que hace estos trabajos en mejores condiciones económicas que ningún otro.

Parada y parque, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel de Castilla, D. Manuel Elías.

Imaginaría, otro de Villarrobledo, D. Joaquín de Palominos.

Hospital y provisiones, primer capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón. Orden de la plaza del día 26

A las diez del día 28 del actual tendrá lugar bajo mi presidencia y en el Hospital militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los individuos que actualmente están propuestos por inútiles para el servicio militar, concurriendo al acto todo el personal médico que se encuentra en la misma, así como aquellos de los anteriores individuos no ingresados en dicho establecimiento, para lo que serán avisados por el médico que les tenga formulada la propuesta.

Lo que se publica en esta orden para su conocimiento y cumplimiento. El general gobernador, Villalón.

REGISTRO CIVIL. Día 26 de Enero

Fallecidos.—Catalina Mateo Berméjo, 41 años, hemorragia cerebral, Hospital civil.

Gertrudis López Candelo, 87 años, hemorragia cerebral, plaza de San José, 37.

Antonio Sánchez Lobo, dos años, raquitismo, San Juan, 4.

Una opinión neutral sobre el estado de la guerra

Berna, 12.—El periódico Bund publica un artículo de fondo comentando la situación de la guerra después de cinco meses.

Dice que Rusia, al cabo de tanto tiempo, ha puesto frente al enemigo todo su ejército de campaña, incluso los cuerpos asiáticos y reservas disponibles de primera y segunda línea; que en Francia están en la guerra todos los hombres disponibles, hasta las reservas africanas de blancos y negros y aun de anamitas; que Inglaterra debe haber mandado ya todo lo que puede aportar, y que si acaso puede mandar nuevos cuerpos de ejército en la primavera próxima no se quedará en esto muy atrás de su excelente jefe, porque no solamente falta rutina, sino personal instructor.

El Bund hace luego el siguiente resumen: Podemos contar, pues, con que la triple Entente ha llegado al grado máximo de su poderío militar mientras no intervenga el Japón.

Las tropas de Austria-Hungría se han sostenido admirablemente, sus fuerzas no están agotadas todavía. Alemania sorprende á sus enemigos con sus inagotables reservas.

El ejército activo ha soportado los primeros meses el peso de la guerra; hoy hay ya en campaña grandes cuerpos de ejército formados por las reservas y la Landwehr.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

En el interior del país no faltan sin embargo reservas. Opinamos, así termina el Bund que todos los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud. Tampoco falta material de guerra.

La falta de oficiales se remedia con el paso á infantería de los oficiales de caballería, ya que han quedado casi completamente suprimidas las batallas de caballería, y con los suboficiales disponibles que han servido muchos años.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos		Cebada 34 y 1/2 kilos		Avena 28 kilos		Garbanzos 60 kilos		Habas 50 kilos		Aceite 11 y 1/2 kilos		Lana 11 y 1/2 kilos	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Almendralejo	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Alconchel	1425	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Alburquerque	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Albuera	1300	1350	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Azuaga	1500	1550	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Badajoz	1550	1600	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Barcarrota	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Berlanga	1500	1550	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Bienvenida	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Benquerencia	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Calamonte	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Casas de Reina	1350	1400	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Cabeza del Buey	1350	1400	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Castuera	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Cabeza la Vaca	1350	1400	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Campanario	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Corte de Peleas	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Don Alvaro	1350	1400	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Don Benito	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Esparragosa de la Serena	1300	1350	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Fregenal de la Sierra	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Fuente del Maestre	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Gertrudina	1350	1400	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Guareña	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Granja de Torrehermosa	1550	1600	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Herrera del Duque	1350	1400	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Higuera de Vargas	1375	1425	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Higuera de Llerena	1525	1575	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Jerez	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
La Codosera	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
La Coronada	1350	1400	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
La Roca	1325	1375	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Los Santos	1525	1575	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
La Haba	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
La Morera	1300	1350	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Llerena	1500	1550	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Malpartida	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Monesterio	1350	1400	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Mérida	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Montijo	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Nogales	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Oliva de Mérida	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Oliva de Jerez	1500	1550	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Olivencia	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Orellana la Vieja	1300	1350	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Palomas	1425	1475	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Puebla de la Reina	1325	1375	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Puebla de Sancho Pérez	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Quintana	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Ribera del Fresno	1500	1550	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Sacra	1375	1425	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Salvatierra	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Santa Amalia	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Solana de los Barros	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Talavera la Real	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Torre de Miguel Sesmero	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Usagre	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Valencia del Mombuy	1300	1350	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Valencia del Ventoso	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Villar del Rey	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Villalba de los Barros	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Villafranca de los Barros	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Villanueva de la Serena	1500	1550	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Valverde de Burguillos	1325	1375	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Villagonzalo	1450	1500	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Zarza-Alanje	1400	1450	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100
Zafra	1500	1550	700	750	450	500	3000	5000	1050	1100	900	1100	2200	2100

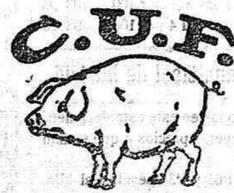
ABONOS Y SUPERFOSFATOS

DE LA COMPANHIA UNIO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ,
Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.
EN MÉRIDA,
Don ANTONIO MORENO BARRENA.
EN DON BENITO,
Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACIÓN GARANTIZADA
BUEN SAQUERÍO
PERFECTA PULVERIZACIÓN



MARCA REGISTRADA

Farmacia del Globo

29—CALLE DE SAN JUAN (DENTRO)—29

TELEFONO 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.
Preparación de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
CARMENTOLINA, el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido; caja, dos reales.
Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «Sol», Colonia y Rom-quina de la U. A. E., y del desinfectante inglés ZOTAL.

Precios reducidos

DESDE ROMA

El terremoto.—Palacios y templos dañificados.—Impresiones de la capital.—Inmensa catástrofe en los Abruzzos.—Luto general en Italia.

La desgracia se cernía implacable, desplegando todos sus horrores sobre algunas de las regiones del bello país italiano. El transcurso de veinte segundos ha bastado para relegar casi al olvido las preocupaciones de la guerra europea ante la tangible realidad del daño que ocasionan las sacudidas de un fuerte e inesperado terremoto. En todos los barrios de Roma se han producido escenas demostrativas del pánico que dominaba, afectando en general a la gran masa de población. El reloj del Colegio Romano señalaba las ocho menos seis minutos cuando quedó parado a consecuencia del fenómeno sísmico. De las casas humildes, lo mismo que de los palacios señoriales, salieron personas medio desnudas, lanzando gritos de terror, mientras otras se amparaban en los portales y recorrían las escaleras ó las habitaciones interiores, sin hallar reposo para sus nervios agitados. La confusión fué verdaderamente enorme en la plaza del Campo de las Flores, donde los mercaderes abandonaban precipitadamente sus puestos y los carros de frutas y verduras, formando inmenso y abigarrado tropel. Eran innumerables los avisos telefónicos dirigidos á las estaciones de bomberos en reclamación de auxilios contra el peligro de ruina de los edificios. Media hora después, cuando el sol calma con todo su esplendor, la calma volvió á tomar asiento en la población y paulatinamente se fué averiguando que los daños en la ciudad no eran tan considerables como en los primeros momentos se había creído.

El terremoto es para Roma una novedad que no se recuerda una conmoción tan violenta. Dentro de las peligrosas condiciones del subsuelo italiano, la Ciudad Eterna parecía gozar del privilegio de lo sagrado, intangible é inmune. Cincuenta edificios notables, como templos y palacios, han sufrido daños de mayor ó menor importancia. Los alarmistas se obstinaban en afirmar que la estatua de San Pedro sobre la columna Antonina había variado de posición, pero es lo cierto que otras señales más positivas han dejado el espantoso fenómeno en el Vaticano, en San Juan de Letran, en Montecitorio y en el Capitolio.

Lo más grave, lo verdaderamente horrible, es el cuadro desolador que nos traza el telégrafo representando las graves catástrofes de la región de los Abruzzos de la Campania y del Lacio.

En las primeras noticias se advierten las impresiones del momento, con larga serie de datos confusos y contradictorios, no obstante la reconocida magnitud del cataclismo; háblase con espanto de que la cifra de los muertos ascendía hasta 10,000, pero aún se acariciaba la esperanza de alguna atenuante rectificación. La incertidumbre empieza á despejarse; recíbense informes oficiales cada vez más graves y más aterradores. El número de muertos no baja de 30,000. En vano se trabaja con la mayor actividad para sacar de entre los escombros á las personas que han quedado sepultadas vivas; todas habrán perecido ó perecerán irremediablemente, sin poder recibir oportunos auxilios.

Las ciudades de Avezzano, Sora y otras de la Campania, han quedado destruidas.

En estos tiempos calamitosos, cuando tantas plagas confurban á los pueblos de Europa, estaba reservada á Italia una singular y extremadamente angustiosa prueba. Contra la naturaleza no se puede luchar con tanta virilidad y energía como despliegan los

belligerantes en la guerra. Hay que acudir en socorro de las víctimas que aún viven; el gobierno ha de cumplir sus deberes en estos instantes supremos, secundado por la buena voluntad de todos los italianos. También el Papa dedica sus recursos materiales al consuelo de los afligidos; á la vez ordena que en todo el mundo católico se celebren rogativas por la paz de las naciones.

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamobenzólicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza interluctual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

Núñez de Arce, 17.—Madrid.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

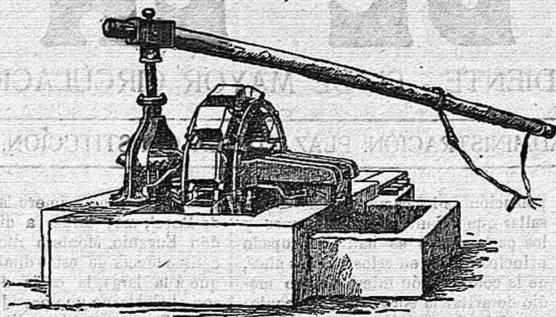
Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, fatiguenza, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS-SEBRADORAS
SEGADORAS-TRILLADORAS

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA DE

Salustiano Sanabria Ortega

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas a una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico a lo de más alta novedad

DESPACHO: SAN JUAN, 25, BADAJOZ

SE VENDE

un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquetería, completamente nuevos.

Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

PRESTAMOS A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo

Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio a R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, 28, BARCELONA.

Agencia de colocaciones

La única conocida en Badajoz que facilita personal para oficinas, comercios, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros y toda clase de oficios. Señoras de educación para amas de gobierno. Mozas sirvientas y artesanos en el oficio que se precisen, así como amas de cría ó á tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como las mismas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir á Badajoz, se le facilita por cartas cuantos datos precise.

Todos estos trabajos se hacen para dentro y fuera de esta capital.

Francisco Marín

Concepción, número 90.

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas para ciclistas y faroles para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor, de Carburo de Calcio, cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carrusjes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios	1.ª plana	2.ª	3.ª	4.ª	0'50 línea	0'25	0'10	0'05	Descuentos para los anuncios
									Por un trimestre, el 5 por 100.
									Por un semestre al 15 por 100.
									Por un año, el 20 por 100.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.
Provincia, trimestre... 3'75

Fuera de la provincia

Trimestre... 5'00 ptas.
Año... 18'00
Extranjero, año... 24'00